

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0796/2017
BITACORA : 15/DK-0063/02/17

*Recibido original
15/02/2017
Gobierno*

Benita J. Tapia

Toluca, Méx., 09 de febrero del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANO

JOSE CRUZ CARBAJAL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION DE EJIDOS EMILIANO
ZAPATA DE AMANALCO "SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA" (ASERRADERO), UBICADO EN
CARRETERA LIBRE TOLUCA-VALLE DE BRAVO KM. 38.5, AGUA
BENDITA, MPIO. DE AMANALCO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/6202/2015
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-UEE-001/15
RFC: UEE-110208-LP8

En atención a la **"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"**, recibida con fecha **07 de febrero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	388.036	120	446	565

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO
10 FEB 2017

FRANCISCO OSORNO SOBERON

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS**EMM**MMH**VVM**